

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 15 del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad..-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumple en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **ESTADISTICAS COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES “ESTADISTIC S.A.”** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **ESTADISTICAS COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES “ ESTADISTIC S.A.”**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



ENRIQUETA MARIA MERCHAN NORIEGA
C.I. 0905489522
COMISARIO